



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Realizan en San Lázaro foro sobre el día internacional de trastorno de déficit de atención e hiperactividad

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizó el “Primer Foro Nacional sobre el Día Internacional de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad TDAH”, que se conmemora cada 13 de julio, para sensibilizar y reflexionar en torno a la realidad que enfrenta esta población y sus familiares, cuyo eje principal es el interés superior de la niñez.

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-en-san-lazaro-foro-sobre-el-dia-internacional-de-trastorno-de-deficit-de-atencion-e-hiperactividad/>



Ven desastre económico con doble Congreso

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Senado coincidieron con sus homólogos en San Lázaro y rechazaron renunciar anticipadamente a la curul como una solución para que no se empalmen las dos Legislaturas a partir de agosto del próximo año ante el vacío legal que documentó este diario.

Preven un "conflicto grave", no sólo constitucional, sino presupuestal, político y de oficinas, por tener, al menos un mes, a mil diputados y 256 senadores.

| **NACIÓN** | A6

Senadores van por reforma para evitar doble Congreso

Plantean modificar la Constitución para que **la siguiente Legislatura inicie, por única ocasión, el 1 de septiembre de 2024**, pues la actual finaliza el 31 de agosto

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Senado coincidieron, con matices, con la postura de sus homólogos en San Lázaro en el sentido de que fueron electos por seis años y su función legislativa termina el 31 de agosto de 2024 y no el 30 de julio, por lo que plantearon iniciar el diseño de una reforma constitucional que evite el doble Congreso, que derivaría en una crisis de gobernabilidad, pero también con las implicaciones millonarias que significa tener mil diputados y 256 senadores por un mes.

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, consideró que el doble Congreso en agosto de 2024 es un "conflicto grave", no sólo en materia constitucional, sino también presupuestal, política y de oficinas que debe solucionarse con un acuerdo entre ambas cámaras que derive en una reforma constitucional para que los actuales legisladores terminen su periodo el 31 de agosto y los nuevos asuman el 1 de septiembre de 2024.

"Al final de cuentas los diputados tienen razón, tienen el derecho de mantener sus espacios hasta el último día de su mandato, pero el tema administrativo no es menor, pues estamos hablando de que son muchos millones de pesos que ni siquiera están presupuestados, por lo que debe ser un tema prioritario para proponer una reforma que

Consideró que se debe lograr un buen acuerdo político y subsanar esto que puede provocar un "gran conflicto constitucional" y corregir el transitorio que se aprobó en 2014 y que "quedó en el aire, que nadie lo vio".

Cuestionado sobre si es viable una reforma que pueda modificar el marco electoral que está en marcha para los comicios de 2024 dijo: "Ese es otro problema porque se supone que ya no se

Consideró que se debe lograr un buen acuerdo político y subsanar esto que puede provocar un "gran conflicto constitucional" y corregir el transitorio que se aprobó en 2014 y que "quedó en el aire, que nadie lo vio".

Cuestionado sobre si es viable una reforma que pueda modificar el marco electoral que está en marcha para los comicios de 2024 dijo: "Ese es otro problema porque se supone que ya no se pueden hacer reformas electorales porque el plazo se venció para hacerlo en el mes de junio y se podría caer en ese supuesto".

Insistió en que se debe lograr primero un buen acuerdo político de los grupos parlamentarios ante este conflicto constitucional y administrativo y subsanar el tema para evitar un doble Congreso porque "tanto diputados como senadores tienen derecho a estar en funciones hasta el 31 de agosto y que los nuevos inicien el 1 de septiembre".

Añorve, indicó que se deben empezar a trabajar en conferencia de ambas cámaras para que cada una en su ámbito diseñe y defina una estrategia bien planteada, que a su vez no afecte a la ley electoral vigente.

Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, coincidió en que se debe lograr un acuerdo entre las juntas de Coordinación Política para aprobar una reforma constitucional que permita extender por única vez el periodo de los actuales legisladores hasta el 31 de agosto, pero, dijo, se debe cuidar la técnica legislativa para no afectar leyes electorales y en ese supuesto se estaría en "callejón sin salida".

Reconoció que las dos legislaturas se "enciman" y advirtió que aún hay tiempo para una reforma constitucional donde se modifique la parte que señala que los actuales senadores y diputados concluyen el 30 de julio, para extenderlo hasta el 31 de agosto, tema que no es extraño en el marco legal nacional, porque estados como Veracruz y Puebla han hecho ese tipo de reformas para coincidir con las fechas de elecciones.

"Por lo que veo hay voluntad de los diputados y creo que habrá voluntad por parte de todos los grupos parlamentarios en el Senado para lograr un acuerdo por consenso para aprobar esta reforma al inicio del próximo periodo de sesiones que permita hacer, digamos, corrimiento de la fecha de término de la actual Legislatura para cubrir el periodo para el que fue electa", dijo.

Los expertos en técnica legislativa tendrán que cuidar los detalles para ver si se afectan las leyes electorales, porque en ese supuesto no se podría aprobar una reforma y se estaría en "un callejón sin salida" en el escenario del doble Congreso, es decir las dos legislaturas en agosto de 2024, por lo que hay que ver cómo

se plantea y si alguien puede o no impugnar.

"Hablando en términos de intereses personalísimos, no los míos, los de cualquiera legislador hombre o mujer de cualquier cámara, si les dicen que con esta reforma vas a estar un mes más, bueno pues yo diría que cualquier persona va a decir que sí", agregó Rementería.

A su vez, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, dijo que no se puede hacer nada mientras no haya un acuerdo político para reformar el actual marco legal y en caso de que no exista consenso de los grupo parlamentarios en ambas cámaras, el marco legal vigente señala que los actuales senadores y diputados terminan su periodo el 31 de agosto de 2024.

"Lo que se dice es que hay derechos adquiridos y se tiene que cumplir con el periodo que fue el que fueron electos los 128 senadores y 500 diputados federales que están en funciones, es decir el 31 de agosto", insistió.

Argumentó que sólo será si hay acuerdo político para realizar un proceso parlamentario pactado a fin de hacer alguna modificación y en caso contrario, se aplicaría el marco legal que establece los seis años para los que fueron electos los senadores y los tres años los diputados.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, expuso que "la reforma constitucional de 2014 deja claro que la Legislatura de 2024 inicia el primer día de agosto, pero también es cierto que los legisladores actuales fuimos electos por un periodo determinado en la propia Constitución.

"Es decir, un periodo de tres años para diputados y seis para senadores. Esos plazos se cumplen hasta el último minuto del 31 de agosto", puntualizó.

Por ello, agregó, "consideramos que sí es necesario que se analice con profundidad las implicaciones jurídicas de esta antinomia y se logre un acuerdo pertinente que no genere una crisis constitucional". ●



ADVIERTEN CRISIS DE GOBERNABILIDAD

Tener el doble de legisladores durante un mes derivaría en un conflicto político y administrativo, señalan.



MANUEL AÑORVE
Coordinador del PRI
en el Senado

"Estamos hablando de millones de pesos que [no] están presupuestados... debe ser prioritario proponer una reforma"



JULEN REMENTERÍA
Coordinador del PAN
en el Senado

"Por lo que veo hay voluntad de los diputados y creo que habrá voluntad en el Senado para lograr un acuerdo"



MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Coordinador del PRD
en el Senado

"Hay derechos adquiridos y se tiene que cumplir el periodo [para] el que fueron electos los [legisladores]"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Es necesario analizar las implicaciones jurídicas de que haya un doble Congreso y lograr un acuerdo sobre una reforma que no afecte leyes electorales, dicen senadores.



Joaquín López – Dóriga entrevistado en Telefórmula a abogado constitucionalista, Francisco Burgoa

“Me parece que los legisladores que hicieron la reforma de 2014 cometieron un descuido, porque resulta que, de acuerdo a esa reforma, los periodos ordinarios en el Congreso empezarían el uno de septiembre; pero, dice también la Constitución en esa reforma, excepto en los años en que haya toma de posesión, entonces la sesión del Congreso empezará el uno de agosto. Lo que quiere decir que el año que viene, en agosto, podríamos tener dos congresos”.

Francisco Burgoa: “La solución que yo veo es que se pueda reformar uno de los artículos transitorios de este decreto de reforma constitucional del 10 de febrero de 2014, y establecer que los senadores y los diputados actuales deben de concluir sus funciones el 31 de julio de 2024”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABblpkS29Jdp4X8&id=75F18D3264FEE48F%215554&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Cámara de Diputados obtiene 100% en evaluación del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, informó que por tercer año consecutivo esta Cámara obtuvo el 100 por ciento en la evaluación del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, otorgado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por lo que externó su felicitación a la Unidad de Transparencia. Conforme al dictamen del Inai, se cumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia establecidas en las leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo, en la verificación que se realizó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), un total de cien (100%) puntos porcentuales en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-obtiene-100-en-evaluacion-del-indice-global-de-cumplimiento-en-portales-de-transparencia/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	14/07/2023	LEGISLATIVO

RAMIRO ROBLEDÓ

Se buscará consenso para reforma

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) dijo que con las conclusiones de los conversatorios sobre la transformación del Poder Judicial, convocados por la bancada de Morena, se intentará plantear una reforma judicial integral en un próximo periodo ordinario de sesiones.

Asimismo, se buscará el consenso con los demás grupos parlamentarios e integrantes de la Corte.

“Ayer quedaron claras dos cosas: que lo que hagamos va a ser discutido con los otros grupos parlamentarios, y luego pediríamos la opinión del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

El martes, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunió para recibir las relatorías y conclusiones de los foros convocados por Morena, encuentro en el que participaron las y los ministros Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Javier Laynez Potisek.



SCJN ahorra más dinero por su plan de austeridad que el gobierno de AMLO: CEFP

El Poder Judicial fue el más generador de ahorros por austeridad de 2019 a 2022, ya que otros entes autónomos generaron importes menores, dice el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.



El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) reveló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ahorró más dinero que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por medidas de austeridad y disciplina presupuestaria impuestas entre 2019 y 2022.

“El Poder Judicial fue el principal ente generador de ahorros, toda vez que el resto de los entes autónomos —como el INE, IFT, INE y CNDH— generaron importes menores”, aseguró el órgano dependiente de la Cámara de Diputados.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ahorró 63 mil 328 millones de pesos de 2019 a 2022, mientras que las dependencias del gobierno del gobierno federal tuvieron un ahorro de apenas 12 mil 666 millones de pesos, detalló.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) —otro órgano autónomo que ha estado en la mira de Andrés Manuel López Obrador por el dinero que recibe— dejó de gastar 4 mil 527 millones de pesos durante 4 años, asegura el estudio “Ahorros Generados durante el Ejercicio Fiscal 2022, Cuenta de la Hacienda Pública Federal”, elaborado por el CEFP.



IMSS pidió 282 mdp para elevadores y no los compró

Los recursos aprobados el año pasado para sustituir o modernizar los ascensores no se ejercieron, aunque se han reportado fallas

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que al IMSS se le aprobaron más de 282 millones de pesos el año pasado para el programa de sustitución y modernización de elevadores, la dependencia federal no gastó un solo peso en este rubro.

De acuerdo con información de la Cuenta Pública 2022, se consideró una inversión total de 307 millones 762 mil 929 pesos, pero solamente se le aprobaron 282 millones 717 mil 52 pesos y

no se destaca ningún porcentaje de avance.

El 10 de julio una niña de seis años murió al quedar prensada en un elevador del Hospital General de Zona 18 del IMSS, de Playa del Carmen, Quintana Roo. Por estos hechos, el director general de la dependencia, Zoé Robledo, anunció que se presentó una denuncia contra la empresa Sitravem y quien resulte responsable por omisión.

La última inversión que el Seguro Social realizó en el programa de elevadores fue en 2019,

cuando destinó 95 millones de pesos en la adquisición de 46 ascensores para unidades médicas y no médicas. Sin embargo, al término del año pasado apenas llevaba 57.7% de avance.

Lo anterior, a pesar de que 181 elevadores de la marca Hitra, que adquirió el IMSS en mayo de 2016, dejaron de recibir mantenimiento por parte de la empresa por la conclusión de la garantía en 2021. Estos equipos presentaron diversas fallas en componentes y funcionamiento.

| NACIÓN | A4

181

ELEVADORES

de la marca Hitra han presentado deficiencias en su funcionamiento.



En 2022 el IMSS no ejerció presupuesto para elevadores

Zoé Robledo afirma que desde **ese año se asignaron a las delegaciones estatales recursos para mantenimiento** preventivo y correctivo de ascensores

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Dos días después del accidente en un elevador del Hospital General de Zona (HGZ) número 18 en Quintana Roo, que causó la muerte de una niña de seis años, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró que en el primer trimestre de 2022 se asignaron recursos a las delegaciones estatales para mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores.

Sin embargo, en una revisión realizada por EL UNIVERSAL, la Cuenta Pública 2022 especifica que al año pasado no se invirtió ni un peso en el programa de sustitución y modernización de elevadores del instituto, a pesar de tener asignados 282 millones 717 mil 52 pesos.

La última inversión que el Seguro Social hizo en dicho programa fue en 2019, cuando destinó 95 millones 404 mil 818 pesos para adquirir 46 elevadores para unidades médicas y no médicas, pero al término del año pasado apenas llevaba 57.7% de avance.

Lo anterior, a pesar de que 181 elevadores de la marca Hitra, que adquirió el IMSS en mayo de 2016, dejaron de recibir mantenimiento por parte de la empresa por la conclusión de la garantía en 2021.

No obstante, se reportaron y documentaron “diversas fallas en sus componentes y funcionamiento” en el periodo en que fueron supervisados por técnicos de los proveedores de elevadores, reconoció Robledo Aburto.

A pesar de lo anterior, los elevadores de Hitra, que han presentado deficiencias, “por ley no pueden ser sustituidos hasta 2027”, por lo que el Seguro Social programó dar mantenimiento mayor a los equipos electromecánicos, consistente en reemplazo de motor y tarjetas, proyecto que inició en mayo de 2023, según el titular del IMSS.

En 2023, el presupuesto autorizado por el Consejo Técnico del instituto para mantenimiento de elevadores es de 105.6 millones de pesos, que representa un incremento de 12% respecto a 2019, aseguró Zoé Robledo.

Para este mismo año, el instituto tiene un presupuesto autorizado de mil 935 millones 451 mil 968 pesos para servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación de sus unidades médicas, que contempla los elevadores,

entre otros equipos necesarios para brindar el servicio a los derechohabientes, y hasta el 31 de marzo devengó 336 millones 154 mil 845 pesos y tiene un subejercicio de mil 599 millones 297 mil 123 pesos.

El estado del equipo de las unidades, que incluye el sistema electromecánico, como elevadores y escaleras eléctricas, se encuentra en condiciones de buenas a regulares en el primer (93.1%) y segundo (90.5%) niveles de atención, de acuerdo con el Informe al Ejecutivo y al Congreso de la Unión *Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2022-2023*.

Con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante este año el IMSS tiene en marcha proyectos de inversión por 63 millones 811 mil 579 pesos en Veracruz, Tamaulipas, Tlaxcala, Campeche, Nuevo León y Sonora.

En 2023, en Sonora invirtió 13 millones 493 mil 198 pesos para ampliar la escalera de emergencia del Hospital General Regional 1 en Ciudad Obregón, proyecto similar al que llevó a cabo en Veracruz entre 2017 y 2019, donde gastó 6 millones 829 mil

170 pesos para sustituir una escalera de emergencia en el ala norte de la Torre de Hospitalización de la UMAE número 14.

Este año, en Nuevo León destinó 6 millones 47 mil 53 pesos para remodelar diversas Unidades para los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el HGZ 11 de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y reestructura del Cuerpo de Casa de Máquinas, con una inversión de 26 millones 908 mil 736 pesos.

En Tlaxcala, remodela dos unidades deportivas, con una inversión de 5 millones 276 mil 313 pesos y 4 millones 938 mil 862 pesos, respectivamente.

En Veracruz, el IMSS invirtió 6 millones 644 mil 850 pesos en remodelar baños en los Centros de Seguridad Social de enero a diciembre de este año; en el mismo lapso, en Campeche remodela unidades para seguridad en el trabajo, por 502 mil 567 pesos. ●

EROGACIÓN

[illegible]

La Cuenta Pública 2022 del Instituto Mexicano del Seguro Social detalla que en ese año se destinaron 282 millones 717 mil 502 pesos al programa de Sustitución y Modernización de Elevadores.



El pasado martes una niña de seis años murió al quedar atrapada en un elevador en un hospital del IMSS.



Lupita Juárez y Sergio Sarmiento para el Heraldo Radio entrevistaron a Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN

“Primero agradecer muchísimo a todas las asociaciones, a todos los colegios médicos que han alzado la voz para que sea hagan las cosas como deben de hacerse, con una revisión sistemática, seria, la reunión del día de ayer, vale la pena señalar, que fue convocada apenas con 24 horas de anticipación, es decir con mucho mayor premura, haciéndose de manera virtual. Esto que dice Gatell de cinco normas pues no presentaron ni justificación, ni la motivación para su cancelación entonces de manera prudente estaremos esperando a su publicación de manera oficial para tomar las medidas que conforme a derecho corresponden para hacerle saber al regulador que también el regulado tiene el derecho de dar sus opiniones y que, de hacerlo así, rompe con las reglas formales de la ley y de los procedimientos”.

<https://drive.google.com/file/d/1ugS6z7rDeiflhScZ23-enokXUkAhXPil/view>



Enrique Burgos entrevistó en Milenio Televisión a Emmanuel Reyes Carmona, diputado federal de Morena

“Lo que yo creo es que la iniciativa (de implementar la receta médica electrónica) está planteando la progresividad y esto tiene que ver mucho con aprovechar las tecnologías, donde ya ha llegado el Internet. Hay que recordar que la estrategia del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Infraestructura ha permitido extender la red de Internet y bajo esta estrategia, también de la Comisión Federal de Electricidad en donde no llegaba el Internet, ahora ya se cuenta con la red, entonces es aprovechar con lo que ya contamos, esto evidentemente requiere de muchos esfuerzos. Hay todavía zonas geográficas a donde no ha llegado el Internet, pero me parece fundamental que en las zonas urbanas donde ya hay todas las tecnologías, donde al menos ocho de cada diez ciudadanos ya cuentan con acceso a Internet y además también en los centros de salud, en los hospitales, ya hay internet, pues me parece que se tendría que estar ya aprovechando la tecnología”.

https://www.google.com/search?q=milenio+televisi%C3%B3n&tbm=isch&ved=2ahUKEwiPo5Su0oyAAxVTPd4AHevbDvsQ2-cCegQIABAA&oq=MILENIO+T&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgQIlxAnMgQIlxAnMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQ6BwgAEBgQgAQ6CAGAEIAEELEDQgsIABCABBCxAXCDAToHCAAQigUQQzoKCAAQigUQsQMQQzoICAAQsQMQgwE6BAGAEANQyglY6hNgiyFoAHAAeACAAfcBiAH7CZIBBTMuNi4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWfAAQE&sclient=img&ei=vW6wZM_QJtP6-LYP67e72A8&bih=757&biw=1600&rlz=1C1ONGR_esMX990MX990



La SCJN admite a trámite controversia contra decreto de Ley de Ciencias

La Suprema Corte admitió a trámites las acciones de inconstitucionalidad promovidas por senadores y diputados de oposición en contra del decreto que creó la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; y reformó la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación.

Se trata de tres de las leyes aprobadas en el Senado el pasado 28 de abril, en una sesión donde la oposición denuncia que se violaron diversos procedimientos parlamentarios.

El tema de dicho decreto es fundamentalmente para la transformación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para añadirle el tema de las Humanidades, y modificar los criterios para la entrega de los apoyos

a los investigadores.

“La acción en contra de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, busca proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos para la innovación e investigación, y a decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que hoy pueden realizar sus estudios gracias al apoyo de Conacyt”, afirman los legisladores en su demanda.

En el acuerdo de admisión, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña ordenó que se instruya el procedimiento correspondiente, por lo que el asunto será encomendado al ministro de turno. (Redacción) ●



Reconocer figura de ecocidio, propone oposición

A fin de reconocer la figura de ecocidio como un hecho en el que se provoca la destrucción del medio ambiente, además de pedir el cese del desmonte del Río Santa Catarina, la diputada federal priísta, Karina Barrón adelantó que presentará una iniciativa en ese sentido. Ante la Comisión la integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que, al nombrar esta situación, los responsables de los actos criminales cometidos en contra del ambiente podrán ser juzgados y así se evitará que haya impunidad y que, el daño que se ha cometido al medio ambiente y a la biodiversidad, se equipare a la sentencia que se imponga.

<https://www.voragine.com.mx/2023/07/13/reconocer-figura-de-ecocidio-propone-oposicion/>



Presidencia se niega a reconocer fuero al fiscal de Morelos

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Presidencia de la República rechazó a la resolución de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que el fiscal general de justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, no puede ser procesado por la presunta comisión de delitos federales sin antes pasar por un juicio de procedencia en la [Cámara de Diputados](#), debido a que cuenta con fuero constitucional.

“No aceptamos la protección y la impunidad de las autoridades responsables de impartir justicia cuando está de por medio la seguridad y la protección de las y los ciudadanos”, expresó la Presidencia en un comunicado.

Consideró en cambio que “existen elementos suficientes para señalar la [falta](#) de probidad y la actuación por demás sospechosa del fiscal de Morelos durante el tiempo que ha permanecido en su cargo, lo que ha generado un ambiente de impunidad y desgobierno en esa entidad”.

La resolución se dio por cuatro votos contra uno, y con ello el máximo tribunal cerró un conflicto legal que involucró a la Fiscalía General de la República (FGR) y al gobernador Cuauhtémoc Blanco, quienes

buscan destituir al fiscal.

En diciembre de 2020, la FGR pidió desaforarlo y que se le retirara del cargo argumentando que no aprobó la evaluación de confianza. La [Cámara](#) de Diputados analizó la petición y resolvió que los fiscales locales no contaban con fuero constitucional, por lo que se podía proceder contra Carmona Gándara. Sin embargo, el Congreso estatal promovió una controversia, lo que ha permitido que el fiscal permanezca en el puesto. Esa controversia fue resuelta el miércoles.

Sólo está protegido contra procesos federales, señala

La tarde de ayer la Presidencia respondió: “Nos llama la atención que el pasado miércoles 5 de julio la FGR solicitó al Poder Judicial Federal que se fijara la fecha de audiencia para imputación y vinculación a proceso de Uriel C. y que, una semana después, la SCJN resolvió una controversia admitida hace 20 meses para concluir que el fiscal de Morelos goza de fuero constitucional y no puede ser sometido al imperio de la justicia”.

Resaltó que la resolución de la propia SCJN reconoce que el fuero del fiscal sólo es aplicable para delitos federales, pero no del fuero común, por los que se iniciaron carpetas en su contra.



COMISIÓN PERMANENTE

Morena obstaculiza debate

EL BLOQUE OFICIALISTA ha impedido la discusión de temas referentes al gobierno federal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

A 73 días de trabajo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sólo se ha centrado en ratificar a embajadores, pues tiene congeladas en comisiones 897 propuestas con punto de acuerdo, porque Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES no quieren avalar tema alguno que se refiera al quehacer del gobierno federal. Incluso reventaron la sesión del pleno en tres ocasiones para impedir el debate.

Además, votan en contra de propuestas que buscan información del gobierno e incluso piden reuniones con servidores públicos federales, como ocurrió con el esfuerzo de los legisladores de oposición para que la Secretaría de Salud explicara lo relacionado con la cancelación de Normas Oficiales Mexicanas que desaparecen la atención a enfermedades crónicas.

Durante tres semanas diversos grupos parlamentarios trabajaron en la construcción de un dictamen para solicitar a "Hugo López-Gatell Ramírez, en su calidad de presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, envíe a esta soberanía un Informe con las razones



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El pleno de la Comisión Permanente sólo ha avalado dictámenes de la Segunda Comisión, la encargada de procesar las ratificaciones de los embajadores que nombra el Presidente de la República.

fundadas y motivadas, sustentadas en información técnica y científica, que lo llevaron a proponer la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 1 de junio de 2023, en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022".

Y para exhortar "a los integrantes del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública a rechazar la cancelación de las 35 Normas Oficiales Mexicanas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 1 de junio de 2023, en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de

la Calidad 2023, en virtud de que atenta contra la prevención, la atención y los diagnósticos de calidad en los servicios de salud que merecen las y los mexicanos".

Pero al momento de someterlo a votación en la Segunda Comisión, Morena y sus aliados lo rechazaron, a pesar que el equipo técnico de algunos senadores de Morena participaron en las discusiones.

De acuerdo con la información oficial de la Comisión Permanente, que se puede consultar en la página web del Senado, la Primera Comisión, que preside la senadora morenista Mónica Fernández Balboa, tiene 295

temas turnados para su análisis, pero hasta el momento reporta cero dictámenes aprobados por el pleno.

La Primera Comisión fue la encargada de analizar la petición de la Junta de Coordinación Política del Senado para que se convoque a un periodo extraordinario, a fin de elegir a los comisionados del Inai, pero el voto mayoritario de Morena, PVEM y PT fue en contra, por lo que el dictamen no llegó al tema.

La Segunda Comisión, que preside la diputada federal panista Carolina Beauregard, tiene 203 propuestas con punto de acuerdo que le han sido turnadas por la Mesa Directiva, de los cuales siete



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	14/07/2023	LEGISLATIVO

han sido avaladas por el pleno, dado que es la destinada a procesar las ratificaciones de los embajadores que nombra el Presidente de la República.

Y la Tercera Comisión, que encabeza la diputada federal priísta Carolina Viggiano, tiene un registro de 399 asuntos turnados por la Mesa Directiva, de los cuales no se ha aprobado ni uno en el pleno de la Permanente.

La Comisión Permanente de este año comenzó con intensos debates sobre temas que impone Morena y que se refieren sólo a los asuntos que consideran importantes para ellos, pero impiden que PAN, PRI, MC y PRD planteen discutir sobre seguridad pública, salud, educación o casos de coyuntura, lo que ha provocado que la dinámica panista que se usa en el Senado se aplique en la Permanente: solicitar el uso de la palabra para un tema y hablar de otro.

EL DATO

Estrategia

Ante el impedimento para debatir ciertos temas, los panistas han optado por una dinámica común en el Senado: pedir el uso de la palabra para un tema y hablar de otro.

73
DÍAS

de trabajo lleva la Comisión Permanente; en este tiempo sólo ha ratificado embajadores.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	PP-37	14/07/2023	LEGISLATIVO

Corte: 'Senado fue omiso en nombramientos del INAI'



Pese a la resolución de la Corte, el INAI no podrá sesionar, al menos hasta agosto. Por ocho votos a tres, ayer la Corte desechó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz que advertía que no había omisión del Congreso de la Unión por no designar a dos de tres comisionados del Instituto. La ley obliga a crear un nuevo proyecto. La ministra Margarita Ríos lo elaborará donde pedirá al Senado nombrar a los comisionados faltantes y avalar que el INAI sesione con 4; será en agosto cuando lo vote la Corte. —D. S. Vela / PÁG. 37

Otro revés. Desechan el proyecto original y el asunto fue retornado a Ríos Farjat.

OCHO VOTOS CONTRA TRES

Senado, en omisión por no hacer nombramientos del Inai, determina la Corte

Desechan proyecto de Loretta Ortiz en el que decía que no era culpa del Congreso

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte resolvió que sí hay omisión injustificada por parte del Congreso de la Unión al no designar, al menos, a dos de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).



Decisión. Sesión del pleno de la Suprema Corte, ayer.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	PP-37	14/07/2023	LEGISLATIVO

Señaló que la Constitución establece un plazo para el nombramiento, el cual se sobrepasó, por lo que, desde abril de 2022 el Inai no está debidamente integrado y lleva cuatro meses sin poder sesionar.

Por ocho votos contra tres, el pleno de la Corte desechó el proyecto que elaboró la ministra Loretta Ortiz y en el que se decía que no hay omisión del Congreso.

La propuesta fue apoyada sólo por los ministros Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar que, junto con Ortiz, abiertamente son proclives a los designios de la '4T'.

Ahora, el caso se turnó a un ministro que votó con la mayoría para que elabore un nuevo proyecto de sentencia, acorde al criterio predominante en la sesión, y en el que fijarán los efectos de la sentencia tendientes a subsanar la omisión.

La ministra Margarita Ríos propuso, como efecto restitutorio, conminar al Senado a nombrar en breve a los comisionados faltantes y, en tanto ello ocurre, avalar que el Inai sesione con cuatro integrantes, habilitando el voto de calidad de la comisionada presidenta Lilia Ibarra.

El nuevo proyecto, que podría incluir la propuesta de la ministra

ASEGURA BLANCA LILIA IBARRA

INAI CELEBRA LA DECISIÓN DE LOS MINISTROS

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuyo pleno preside Blanca Lilia Ibarra, reconocieron la decisión de ocho de los 11 ministros de la Corte, que resolvieron que el Senado ha omitido injustificadamente el nombramiento de tres de los siete miembros del pleno del instituto.

Los comisionados expresaron su confianza en que la Suprema Corte resolverá a favor de restablecer el orden constitucional y conminar al Senado a concluir los nombramientos



Reacción. Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai, ayer.

pendientes para que el pleno del Inai cuente con sus siete integrantes, como lo establece la Constitución, para poder sesionar. —Eduardo Ortega

Ríos, se votará en el pleno de la Corte en agosto, una vez que concluya el periodo vacacional en el Inai y en el tribunal constitucional. La decisión de ayer se tomó al analizar la controversia constitucional 280/2023 presentada por el Inai.

Para los ministros que quedaron en minoría, la designación de los comisionados no se ha logrado, no por una inacción del Senado, sino

por falta de un consenso en la discusión democrática del esta cámara.

La ministra Esquivel consideró que la SCJN no puede obligar al Legislativo a realizar los nombramientos, pues hacerlo significaría una acción antijurídica.

Zaldívar señaló que sería un despropósito y la Corte estaría excediendo sus atribuciones constitucionales.



Lupita Juárez y Sergio Sarmiento para el Heraldo Radio entrevistaron a Ignacio Loyola Vera, Diputado federal del PAN

“Soy diputado federal, porque efectivamente yo estaba ya retirado en mis actividades privadas y cuando empecé a ver que había necesidad de participar nuevamente en política, porque en 96 cuando decidí participar en la política, era porque yo consideré que la política se había metido con nosotros, con los ciudadanos, pero feo, porque veníamos del error de diciembre y decidí participar y hoy creo que la política se volvió a meter feo con los ciudadanos, por eso estoy aquí otra vez”.

<https://drive.google.com/file/d/1RHRyQ4FSNZhG8OgqaJd2otLqiqCIT0IK/view>



Sandra Cuevas presume reunión con ‘Alito’ Moreno: ‘Vamos a ganar la CDMX’

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, sostuvo una reunión con el dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno.

Fue a través de su cuenta de Twitter que Cuevas Nieves dio a conocer el encuentro que sostuvo con el presidente del tricolor a quien le agradeció sus recomendaciones.

“Sumar esfuerzos para construir la Nueva Capital: ¡Vamos a ganar la Ciudad de México! Gracias presidente Alito Moreno por sus recomendaciones”, escribió Sandra Cuevas acompañando su mensaje con el hashtag Va por México.

El encuentro de Sandra Cuevas con Alejandro Moreno se da un día después del encuentro que sostuvieron los alcaldes de oposición en la capital en un restaurante en el Centro Histórico.

Sobre esa reunión, la alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró que en la Unión de Alcaldías de la CDMX (UNACDMX) estaban “los que ganaban elecciones”: “Anoche, los alcaldes y alcaldesas que conformamos la UNACDMX nos reunimos en el histórico Café Tacuba en la col. Centro, para hablar sobre el rumbo que deberán tomar las próximas contiendas electorales 2024. ¡Aquí estamos los que ganamos elecciones, vamos por la CDMX!”, escribió en su cuenta de Twitter.

A dicha reunión asistieron los alcaldes de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Álvaro Obregón, Lía Limón; de Tlalpan, Alfa González; de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; y de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.

De ellos, al menos tres ya han hecho públicas sus aspiraciones de que quieren buscar la Jefatura de Gobierno en 2024: Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Lía Limón.

Sobre 2024 y su destino, Sandra Cuevas ha dicho que tiene "dos gallos" para la Jefatura de Gobierno y ella se ha apuntado como su futura secretaria de Seguridad Pública.

<https://politico.mx/sandra-cuevas-presume-reunion-con-alito-moreno-vamos-a-ganar-la-cdmx>



Se baja Quadri de la contienda del Frente Amplio

Quien ya no está en esa página de firmas es Gabriel Quadri. Temprano, en un comunicado, el diputado del PAN anunció que se retira de la contienda, que se va a sumar al proyecto de quien gane y formará parte del equipo de especialistas del Frente Amplio. Más tarde, en entrevistas, aseguró que apoyará a Xóchitl Gálvez.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKK%2D6MRXSbq1Cyo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215562&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



Gabriel Quadri declina participar en la contienda del Frente Amplio por México

De los trece aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, esta tarde han quedado solamente doce. Resulta que el diputado panista Gabriel Quadri declinó a su participación en la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio y anunció su adhesión al que resulte ganador en dicho proceso. El legislador aceptó, en cambio, la invitación del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, a formar parte del equipo de especialistas de la coalición opositora en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABmdryDF8k%5FZE8M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215551&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



Quadri declina contender por la candidatura presidencial de oposición

El diputado panista Gabriel Quadri declinó su participación en la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México. En un video, anunció su adhesión a quien resulte ganador del proceso. Aceptó la invitación del líder nacional del PAN, Marko Cortés, para formar parte del equipo de especialistas de la coalición opositora en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático. “Es indispensable sumar e integrar un equipo suficientemente potente para enfrentar al autoritarismo y la demagogia. Por ello, he decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio”, puntualizó.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH7KKfMFa%2DA8fsE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215563&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



Gabriel Quadri se baja de la carrera por candidatura del Frente Amplio por México

Debido al colapso de su plataforma digital, el Comité Organizador del Frente Amplio por México anunció que se aplaza del 5 al 8 de agosto la fecha límite para la recolección de las 150 mil firmas que deben reunir sus aspirantes a la candidatura presidencial. Luego de varias quejas de los equipos de los contendientes, el comité informó que desde la noche del miércoles cumplió con el lanzamiento y apertura de la plataforma para que las personas aspirantes puedan sumar simpatías con ciudadanas y ciudadanos del país. En este contexto, el diputado federal del PAN, Gabriel Quadri, declinó su participación por la candidatura del bloque opositor y anunció que apoyará el proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio.

https://drive.google.com/file/d/1s4Yiy8hq1wcK53Y5xK8fEfATV6VikJ_T/view



Gabriel Quadri se descarta de la contienda rumbo al 2024

Gabriel Quadri, diputado federal de Acción Nacional, informó que decidió salirse del proceso que se sigue en el Frente Amplio por México, para ser coordinador del Frente y que elaborará el proyecto de la oposición rumbo a las elecciones presidenciales del 2024. “He decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio”, informó el diputado panista.

https://drive.google.com/file/d/1voQ6vRr_iSldQgh1mARLnPv-HzziSgYD/view



Quadri se baja de la contienda presidencial

Hace unos minutos Gabriel Quadri emitió un comunicado a través de sus redes sociales: “México requiere un liderazgo sólido para encabezar el Frente Amplio por México y un proceso complejo de reconstrucción y unidad nacional. Es preciso recuperar el prestigio de México, reestablecer el estado de derecho, el orden y la seguridad. Por invitación del Presidente del PAN formaré parte del equipo de especialistas del Frente”. Es decir, se baja Quadri de la contienda, pero se integra como parte del equipo de especialistas del Frente Amplio por México.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJFF1pYI7dYOqcw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215553&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



La lista de aspirantes se reduce a 12, Gabriel Quadri se baja de la contienda del Frente Amplio por México

Gabriel Quadri, diputado del PAN, abandonó la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México; con ello, el frente opositor reduce a 12 la lista de aspirantes. A través de un comunicado en redes sociales, el diputado panista prometió que se sumará al proyecto de la persona que resulte ganadora del proceso interno; aceptó la invitación del dirigente nacional panista, Marko Cortés para formar parte del equipo de especialistas del frente opositor en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AChbCthZsZh0KWY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215561&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



Crónica de las corcholatas presidenciales y otros adelantados

Por Armando Reyes Vigueras

CORCHOLATAS EN MOVIMIENTO

En los eventos en los que han participado, acabaron polemizando Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard acerca de la propuesta den seguridad del segundo, pues la exjefa de gobierno aseguró que "no es la solución", a lo que el excanciller le reviró: "Mejor que presente lo que piensa. Yo por eso decía que hubiera debate".

En entrevista en Tabasco, Sheinbaum señaló que "en mi experiencia con lo que hicimos en la ciudad no todo es tecnología. Tiene que haber una estrategia integral que vaya desde las causas hasta la inteligencia y la in-

vestigación. La tecnología es un instrumento, pero no la solución."

Adán Augusto López Hernández aseguró en Durango que "la fuerza del pueblo unido es el motor que nos guía para seguir impulsando nuestro movimiento en todo México."

Ricardo Monreal realizó asambleas informativas en Ixhuatlán, Álamo y Tuxpan, Veracruz, en donde también aprovechó para hacer un ritual de purificación para alejar de su campaña las malas vibras. Gerardo Fernández Noroña estuvo en Jalisco y el fin de semana lo ocupará en la Ciudad de México para una plática junto a John Ackerman, para después dirigirse a Jalisco en donde realizará una asamblea informativa y una marcha mitin.

Manuel Velasco estuvo en Tijuana en donde tuvo varias actividades públicas, además de reunirse con la dirigencia del Partido Encuentro Solidario de César Hank.

Y EN EL FRENTE

El pasado 13 de julio comenzó a operar la página de internet del Frente Amplio por México mediante la cual se recabarán las firmas de apoyo para las y los aspirantes que participan en el proceso interno, aunque presentó fallas al inicio de sus trabajos que obligaron a los organizadores del Frente a aumentar su capacidad para recibir a los ciudadanos interesados en participar.

Dicha página inscribirá a los ciudadanos y les pedirá, entre otros requisitos, fotografías de su credencial de elector, así como número telefónico y correo para validar los datos, además de la solicitud para crear una cuenta en el sistema. Los aspirantes tienen hasta el 5 de agosto para juntar las firmas. Gabriel Quadri anunció que renuncia a sus aspiraciones por la candidatura presidencial y que se sumará al ganador. El actual diputado federal enfrentaba diversas acusaciones que lo podrían dejar fuera de la competencia, pero se trata de un tema que ya no se tendrá que revisar ante su renuncia.

En entrevista con Infobae, Miguel Ángel Mancera reconoció la dificultad para conseguir las 150 mil firmas necesarias para seguir en el proceso: "Las reglas ya las dieron, se pusieron de acuerdo finalmente tres fuerzas políticas más integrantes de la sociedad civil, hay que reconocerles su esfuerzo, sé lo que implica estar en una mesa de negociación cuando estás con los dimes y diretes de una formación de método, entonces ya está dado, los que nos inscribimos lo aceptamos. No está fácil, sobre todo la primera etapa es una etapa compleja, pero estamos dentro", dijo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	6	14/07/2023	LEGISLATIVO

Sistema recolector del FAM falla en primer día

POR ERRORES en la plataforma, se amplió el plazo para la recolección de firmas

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepublica.mx

A pocas horas de haberse habilitado, la plataforma por la cual el Frente Amplio por México inició la recolección de las firmas en apoyo a sus aspirantes presidenciales se cayó y dejó de funcionar, problema que hasta las 20:00 horas persiste.

A media noche de este miércoles 12 de julio el Comité Organizador del frente anunció que la página web a través de la que los 12 aspirantes —se bajó Gabriel Quadri, eran 13— deben recolectar sus 150 mil firmas cada uno quedaba habilitada para recepción, sin embargo a las horas empezó a tener problemas y los mismos usuarios reportaban que estaba lenta.

Ante este inconveniente, el Frente Amplio por México informó, a través de un comunicado, que la fecha de recepción de apoyos se ampliaría tres días más, es decir, en lugar de concluir el 5 de agosto, cerrarán el 8.



El frente anunció que la recepción será hasta el 08 de agosto. **Cuartoscuro**

De acuerdo con los organizadores, el colapso de la página se debió a que inmediatamente después de que se abrió, comenzó a recibir una gran cantidad de solicitudes de registro, lo que provocó una alta demanda que no soportó la plataforma.

Por ello, informaron que dicha demanda los obliga a aumentar la capacidad de recepción de firmas en 500 por ciento, comparada con lo que ahora tienen, para poder cubrir el amplio interés que está teniendo la población por ser parte del ejercicio que encabezan.

“El comité Organizador está trabajando para que en las próximas horas la plataforma esté activa

nuevamente y continúe recibiendo registros y simpatías”, subraya al tiempo que explica que ayer el lanzamiento y apertura de la plataforma se hizo ante los aspirantes y sus equipos.

De acuerdo con el Frente Amplio por México, integrado por los partidos PAN, PRI y PRD, habrá dos vías para registrar las firmas de los simpatizantes de los aspirantes. La primera, es la plataforma web —la que está fallando— donde todos los ciudadanos pueden ingresar y registrarse; la segunda, será a través de una para los aspirantes en la cual podrán acreditar hasta a mil promotores por cada uno y ellos registrar a los firmantes. •



Eduardo Ruiz Healy entrevistó en Telefórmula a Gabriel Quadri, diputado federal del PAN

“Yo creo que lo mejor que puedo hacer en estos momentos es sumarme a quien resulte ganador del proceso del Frente Amplio, integrarme al equipo y aportar mi experiencia, mis conocimientos y mi compromiso con todos los temas ambientales, de la sustentabilidad, del cambio climático. Ahora se está perfilando una persona con un gran poder de convocatoria, con una gran capacidad, que es Xóchitl Gálvez, y hay que apoyarla. Esas son las razones por las cuales decidí declinar para sumarme. El presidente del PAN, Marko Cortés, me invitó a formar parte del grupo del equipo de especialistas que van a apoyar al Frente Amplio y a quien resulte ganador”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHzRknldth18Ljc&id=75F18D3264FEE48F%215555&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Espectaculares de corcholatas 'eran bola de nieve'

El diputado Leonel Godoy, coordinador de campaña de Adán Augusto López, reconoce que la estrategia de promover a las corcholatas presidenciales mediante anuncios espectaculares era una bola de nieve que los iba a alcanzar. Aunque deslinda al ex Secretario de Gobernación de la contratación de estos anuncios, reconoce que colaboradores, simpatizantes e incluso empresas de comunicación desplegaron una campaña que terminó por desbordarse.

<https://planoinformativo.com/934591/espectaculares-de-corcholatas-eran-bola-de-nieve>



Mario Maldonado entrevistó en el Heraldo Televisión a Ivonne Ortega, diputada federal de Movimiento Ciudadano

“Volvemos a hacer este señalamiento respecto a que se dice el frente opositor o esta alianza que han manifestado como la oposición al gobierno, cuando son los que le hacen el juego y bailan al ritmo que les toca el Presidente. No tendríamos por qué estar hablando de modificar ninguna condición en este momento a la Corte, solo si fuera para fortalecerla, pero no para debilitarla y hoy vemos repetidas intenciones del Presidente de la República de debilitar a otro órgano, nosotros no vamos a ser parte de eso y señalamos la participación del PRI, PAN y PRD en la que se dice alianza opositora, pero que le hace el juego al Presidente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AluQVeY9haqFxl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215541&parId=75F18D3264FEE48F%215538&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

máspormás
LO MEJOR DE LA WEB EN CADA UNO DE SUS

5

14/07/2023

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

En la **Cámara de Diputados**, reformamos la ley para que el **Sistema Educativo Nacional** integre las opciones:

presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia, certificación por examen y educación media superior abierta.

Así, fomentamos el uso consciente de las tecnologías de la información y la inclusión en la sociedad digital.



**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**

 CAMARADEDIPUTADOS  CAMARADEDIPUTADOSMX  MX_DIPUTADOS  MX_DIPUTADOS  DIPUTADOS_MX



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley General de Bienes Nacionales; a los Artículos 52 fracción II, y 58 de la Norma para Regular el Suministro y Control de Bienes Muebles y de Consumo de la H. Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas o personas morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN-ENA/ 01/2023	Enajenación de Mobiliario, Maquinaria y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso de la H. Cámara de Diputados.	Lote	21 de julio de 2023 A las 18:00 horas.	28 de julio de 2023 A las 11:00 horas.

La verificación del lote será el día 21 de julio de 2023 a las 11:00 horas.

Las Bases y sus anexos estarán a disposición para consulta de las personas físicas o personas morales interesadas, en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados y a disposición en las oficinas de la Dirección de Almacén e Inventarios de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión Número 66, Colonia El Parque, C.P.15960, Venustiano Carranza, Basamento del Edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la publicación y hasta el día 20 de julio de 2023.

- El costo de las Bases (no reembolsable) será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 0113360970 a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de julio de 2023, el comprobante original de depósito deberá presentarlo en la Dirección de Almacén e Inventarios, Basamento del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas a partir de la adquisición de bases y hasta el momento del registro para la Visita al Sitio para la Verificación del Lote.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano o de mensajería.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El pago será en moneda nacional dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha del acto del Fallo.
- Los actos que integran el procedimiento licitatorio, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

Ricardo Reyna Barrera
Director General de Recursos Materiales y Servicios
Ciudad de México, 14 de julio de 2023



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión de Derechos Humanos aborda el tema de la violencia contra activistas y periodistas en el país

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), avaló cinco opiniones en sentido positivo a tres iniciativas de reformas a la Constitución Política, en materia de protección a los trabajadores, a las víctimas y a los derechos humanos, así como dos a la Ley de Migración, relativas a derechos humanos de personas extranjeras y estaciones migratorias ante situaciones de emergencia. La primera opinión, aprobada por 23 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, es a la iniciativa que reforma el artículo 1º constitucional, que promueve el diputado Manuel Vázquez Arellano (Morena), sobre derechos humanos de los trabajadores.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-derechos-humanos-aborda-el-tema-de-la-violencia-contra-activistas-y-periodistas-en-el-pais/>



Comisión de Derechos Humanos aborda el tema de la violencia contra activistas y periodistas en el país

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), avaló cinco opiniones en sentido positivo a tres iniciativas de reformas a la Constitución Política, en materia de protección a los trabajadores, a las víctimas y a los derechos humanos, así como dos a la Ley de Migración, relativas a derechos humanos de personas extranjeras y estaciones migratorias ante situaciones de emergencia.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-derechos-humanos-aborda-el-tema-de-la-violencia-contra-activistas-y-periodistas-en-el-pais/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



1, 30 a 33

14/07/2023

LEGISLATIVO

PIENSA

Wendy Guevara, un momento de inclusión

La participación de la influencer en La casa de los famosos México está generando un impacto positivo en la lucha del movimiento trans en el país, así lo afirman la periodista Láurel Miranda, la cantante Morganna Love y la diputada Salma Luévano





Piensa»

Viernes 14 de julio de 2023

Editor: José Pablo Espíndola | josepablo.espindola@reporteindigo.com

La participación de la *influencer* en *La casa de los famosos México* está generando un impacto positivo en la lucha del movimiento trans en el país, por lo menos así lo afirman la periodista Láurel Miranda, la cantante Morganna Love y la diputada Salma Luévano, quienes reflexionan sobre el tema

#ENTRETENIMIENTO

Wendy Guevara,

un fenómeno de inclusión

POR JOSÉ PABLO ESPÍNDOLA
@pepe_espindola

Con su participación en *La casa de los famosos México*, Wendy Guevara ha logrado colocar a la televisión mexicana dentro de lo más viral del entretenimiento. Sus frases, poses, conductas y actitudes inundan las redes sociales, como TikTok.

La "chica trans", como ella se define, se hizo famosa a partir de un video que grabó en 2017 junto a su amiga Paola Suárez, "la patas". Las dos fueron abandonadas en un cerro por unos hombres, por lo que gritaban: "Estamos perdidas, perdidas, perdidas". Desde entonces, su popularidad ha ido en aumento.

Las mujeres transexuales son de los grupos que viven un mayor nivel de desigualdad en el país, se estima que su esperanza de vida es de 35 años; es decir, menos de 40 años que el resto de la pobla-

ción, lo que demuestra la exclusión que sufren en espacios como las escuelas, el empleo y los servicios públicos.

Si bien Wendy siempre ha enfatizado que no representa a ninguna comunidad ni habla por alguien más, su participación en el programa estelar de la televisora más grande de Latinoamérica sí marca un precedente importante. ¿Wendy contribuye, o no, a la lucha del movimiento trans en México?

La periodista y activista Láurel Miranda, la diputada Salma Luévano y la cantante y actriz Morganna Love, todas ellas mujeres transexuales, concuerdan en que su participación en este *reality show* sí favorece a la lucha del movimiento trans en México, ya que, además de darle visibilidad a su comunidad, ayuda a cambiar la percepción que tiene la gente sobre ellas.

"Creo que es algo muy positivo para la sociedad mexicana, dado que no se está acostumbrado a ver a mujeres trans en televisión



Creo que cualquier personaje público impacta, hay una visibilización, sabemos que lo que no se nombra no existe y el hecho de que ella esté en *La casa de los famosos México* impacta muchísimo"

Morganna Love
Cantante y Actriz



Toma nota

La esperanza de vida de las mujeres transexuales en México es de 35 años

La amo y felicito por todo este gran trabajo que está haciendo dentro de esa casa y que nos va a permitir esa visibilidad, aunque también, entre mayor visibilidad tengamos también habrá más ataques, pero afortunadamente esto educa"

Salma Luévano
Diputada federal



abierta. Siempre hemos estado relegadas por el estigma y al estereotipo, a que solamente se nos vea en las calles ejerciendo el trabajo sexual o en las estéticas, de repente en los shows, pero el hecho de tener a una mujer trans contando sus historias, hablando de su vida, contando las violencias que ha vivido y que todo podemos ver, creo que cambia un poco la narrativa que había tenido la televisión", explica Morganna.

Láurel Miranda se siente muy conectada con Wendy cada vez que asegura que no está representando a nadie, porque entiende que cada persona siempre habla por su propia experiencia, no solamente en el caso de las personas

trans, sino en el de cualquier otra que forma parte de un grupo vulnerable, es decir, las experiencias son infinitas, diversas.

"Ninguna persona trans le debe ni activismo ni educación a nadie, pero la gran área de oportunidad que yo le veo a Wendy, y lo digo también con mucha humildad y desde mi perspectiva que tampoco tiene por qué ser válida ni la más confiable, pero me parece que ella tiene que asumir que es una figura pública y no como lo podría hacer una activista que a lo mejor no está percibiendo ingresos por su labor, sino que Wendy es hoy por hoy, una figura pública.

"Además monetiza y vive, precisamente, de ser una figura pública, entonces, me parece que ella tiene que asumir que tiene una responsabilidad, porque todas las personas que estamos detrás de un micrófono o que estamos insertos en un medio de comunicación tenemos una responsabilidad", comparte Miranda.

Sin embargo, a pesar de que Guevara se niega a ser la voz de una comunidad, Láurel considera que las personas trans, o las personas de la comunidad LGBTQ+, logran un cambio con el simple hecho de existir, porque inciden en sus familias, círculos de trabajo o, en el caso Wendy, en medios de comunicación.

"Podemos estar de acuerdo, o no, con lo que hace o con lo que dice Wendy, pero creo que también ella misma está aprendiendo a vivir, a contar, a narrar y a habitar un espacio y a luchar por sus derechos. Estoy de acuerdo con que ella no siente la necesidad de representar a nadie, creo que en nuestra comunidad cada una de las mujeres trans tenemos el valor de hacer cosas que nos representen a cada una, pero sí creo en la responsabilidad social de prepararnos y de tener un poquito más de empatía con lo que están viviendo más mujeres trans allá afuera", expresa Love.

Dudas de su participación

Cuando se anunció la participación de Wendy Guevara en *La casa de los famosos México*, Láurel Miranda confiesa que sintió

preocupación; primero, porque es consciente de que en el país a las mujeres trans se les sigue buscando como si fuesen figuras que fomentan la burla, la risa, y, segundo, por el hecho de que Wendy ha manifestado que ella no se considera a sí misma como una mujer real o una mujer 100 por ciento.

"Me preocupaba que, de alguna manera, este tipo de comentarios los fuera a hacer al aire y que además sean extensivos al resto de la población de mujeres trans en México, por fortuna no he visto que lo haga en este reality y los fragmentos que me han llegado a compartir sobre este tipo de discursos que ella manifiesta, pues los hace siempre a partir de su persona, de su experiencia, no invalida la identidad del resto de las mujeres trans.

"En ese sentido, me parece que es un avance muy positivo. Gracias a su carisma está abriendo las puertas de una sociedad muy transfóbica para que noten, aunque suene redundante decirlo, que las personas trans somos seres humanos como cualquier otro", comenta.

Morganna Love también platica que, al principio, tenía sus reservas por la manera en la que Wendy hablaba sobre las mujeres trans, pero también está de acuerdo con que cada una es un mundo que piensa diferente y que tiene el derecho de vivir como quiera vivir, de operarse lo que se quiera operar, de cambiarse legalmente el nombre, o no, "pero sí creo que como figuras públicas tenemos la responsabilidad social de cuidar a nuestra comunidad allá afuera", detalla.

La cantante también afirma que es un buen momento para recordar a todas aquellas mujeres trans que han abierto el camino en la televisión mexicana, que han hecho posible que Wendy participe en *La casa de los famosos México* o que Morganna cantara en *La voz México* y actuara en *Esta historia me suena*.

"Muchas han quedado en el proceso, muchas han perdido la vida y creo que les tenemos que agradecer también a todas las que han venido antes por el hecho de que podamos estar ahora nosotros haciendo cosas en la televisión", enfatiza.



La diputada federal Salma Luévano, amiga de Wendy y quien se autodenomina como "diputrans", felicita a la influencer por toda la visibilidad que le está dando y por apropiarse de un espacio más para la comunidad trans en México

"Siempre he dicho que hay que ocupar todos los espacios. Nuestra población trans, desafortunadamente, durante décadas vivió entre tantos estigmas que han incrementado los discursos de odio en nuestra contra, basados en la ignorancia, en la falta de empatía, por eso el trabajo de Wendy es fenomenal, por eso soy #TeamWendy", comparte la "diputrans".

Por su parte, Láurel Miranda opina que se necesitan representaciones más diversas en el sentido de que en países como Colombia o Argentina existen conductoras trans de noticias, mientras que en México pareciera que se les sigue tomando como perfiles de entretenimiento, cuando en realidad van mucho más allá de eso.

"Ojo, no porque sea una labor menor, me parece que es muy importante, pero sí definitivamente necesitamos mostrarle a la sociedad que somos una diversidad, que ninguna experiencia es igual a la otra, porque si no corremos el riesgo de que la sociedad genere una percepción homogénea de las personas trans", argumenta la periodista.

La "diputrans" sostiene que sigue encontrando mucha resistencia en su lugar de trabajo, pero, afortunadamente, la agenda de la comunidad LGBT+ ya se está discutiendo, no es fácil, dice, pero seguirá como "cuchillito de palo" insiste e insiste.

"Hay algo muy importante que quiero señalar, no quiero ser la única, quiero que cada día seamos más mujeres trans en la política y por eso mi lucha es y seguirá, como siempre lo he señalado, hasta que la dignidad se haga costumbre. Quiero decirles a mis hermanas trans, a mis hermanos, hermanas, que el único límite es el cielo y que todo lo que nos propongamos podemos lograrlo", manifiesta.

Salma dice que, al igual que Wendy Guevara, ella se dedicó al trabajo sexual, como tantas mujeres trans ante la falta de

Infórmate

Ante la falta de oportunidades, las mujeres trans se ven obligadas a ejercer el trabajo sexual como única opción para sobrevivir

Es importante que cada día seamos más, es importante que haya más mujeres como Wendy, que haya más mujeres, porque no decirlo, como Salma, para que vayamos incidiendo cada quien desde nuestra trinchera, ella en los medios de comunicación, Salma en los espacios legislativos, y seguir avanzando"

Salma Luévano
Diputada federal

Wendy está cambiando muchas mentes, está permitiendo que figuras como Poncho de Nigris o Sergio Mayer puedan entender un poco más de que va"

Láurel Miranda
Periodista

Más mujeres, más espacios

empleo y oportunidades; sin embargo, busca ahora ser un ejemplo de superación, constancia y perseverancia.

"Ustedes también pueden estar de este lado, ustedes también pueden estar en La casa de los famosos, así que hay que creer en uno, hay que abrazarse y amarse, desde el interior para que todo fluya, ese es el consejo que les doy y, además, les digo que no estamos solas, estamos todas de la mano y vamos para adelante", afirma la "diputrans".

Morganna Love desea que muy pronto todas las mujeres trans de México puedan vivir realizadas y felices, pero mientras eso sucede pide no olvidar a las que están allá afuera, de las que están en provincia, sobre todo, donde el panorama es aún más violento para ellas.

"Acabamos de ver la noticia de que asesinaron a dos hermanas trans en un hotel de la Ciudad de México, en Tlalpan, y eso es parte de la diferencia de las desigualdades que vivimos en este país; por un lado, tenemos a una mujer que está en televisión abierta, siendo la consentida, todo el mundo amándola, pero por otro, tenemos a las que están precarizadas, que están estigmatizadas y que están siendo asesinadas", recuerda Love.



La diputada federal Salma Luévano ha presentado 19 iniciativas, sobre matrimonio igualitario, identidad de género, espacios laborales y salud integral; sin embargo, ninguna ha sido aprobada.

Sin Trabajo, educación ni salud

Salma Luévano aclara que su lucha no se trata de un capricho ni van en la búsqueda de privilegios, simplemente quieren el reconocimiento de sus derechos, por eso lo hace desde la ruta jurídica, desde pelear en los tribunales hasta proponiendo iniciativas que favorezcan a la comunidad LGBT+.

"Tenemos que seguir avanzando en la jurídica, no hay de otra, no nos han dado otras opciones y tenemos que seguir sumando esfuerzos, Wendy desde su trinchera

y tantas compañeras más que tenemos que estar incidiendo desde la sociedad civil, porque todo suma, todos estos granitos de arena que ya no son granitos de arena, son rocas de arena que está permitiendo la defensa de nuestra dignidad", argumenta la "diputrans".

Para entender esta lucha, Láurel Miranda resalta dos estadísticas que muestran las desigualdades que viven las mujeres trans en México; por un lado, la tasa de desempleo



33
PIENSA

Tomanota

La manifestación más extrema de la discriminación hacia personas trans es la violencia, la cual inicia frecuentemente en los hogares

diquen o se auto hormonan, lo que genera consecuencias graves en su salud y en su esperanza de vida. Por su parte, Morganna recuerda que solo el 11 por ciento de la población trans ha estudiado una licenciatura, cifra alarmante que habla de la poca dignidad con la que la sociedad trata todavía las mujeres trans en el día a día.

Para facilitar el acceso al trabajo, a la educación, a la salud y a una vida más longeva, tanto Miranda como Love consideran que es necesario una Ley Integral de Identidad Trans.

"No solamente garantiza que las personas trans puedan acceder a la corrección de sus datos sexo genéricos en documentos oficiales, sino que van más allá, al también garantizar, salud y trabajo. En el caso de Argentina, por ejemplo, tiene una cuota laboral trans", comenta Láurel.

Además, dicen que de nada sirve que en México existan avances en términos legislativos en ciertos estados de la República si esto no viene acompañado con campañas de difusión, de concientización hacia el resto de la población para que exista respeto.

"Regresando al tema de Wendy, definitivamente, sin quererlo, me parece que la presencia de ella en este *reality show* de alguna manera puede leerse como una campaña de visibilidad, de representación al respecto de las personas trans", considera Láurel.

Morganna espera que la gente entienda que las mujeres trans no son aberraciones que están mal, sino que tienen todo el derecho de tener vidas dignas, con todos los derechos de salud y de trabajo.

"Ha sido muy bonito darme cuenta de que las nuevas generaciones de verdad están teniendo más apoyo, sobre todo, más amor, no solo de la sociedad, en sus entornos escolares y laborales, sino principalmente de sus familias. Ahora papá y mamá, me escriben todo el tiempo, agradeciéndome y agradeciéndonos a todas, porque somos muchas las que vamos ya adelante, dando la cara y poniendo la piel con nuestros talentos, pero, sobre todo, con nuestro trabajo, con nuestra preparación o con nuestro carisma, como lo hace Wendy Guevara", finaliza la cantante.

de entre el 80 y el 90 por ciento y, por el otro, el segundo lugar que ocupa el país en transfeminicidios en toda la región de la OCDE.

"El acceso a la salud es complicado para las personas trans en todo México, en todo el país solamente hay dos clínicas de atención y las dos están ubicadas en Ciudad de México: la Clínica Condesa y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans. En el resto de la República no hay clínicas de atención específica.

"Se supone que todos las clínicas del IMSS deberían garantizar la salud y el acceso a tratamientos hormonales si es que son requeridos por persona, pero desafortunadamente hay muchísimo personal médico que no conoce el protocolo de género y que rechaza, discrimina o niega este tipo de servicios para las personas trans en los distintos Estados", explica.

Lo anterior fomenta que las personas trans se autome-



Adán Augusto López, el aspirante que más ha recorrido Chihuahua: Andrea Chávez

Andrea Chávez Treviño, diputada federal y vocera del Aspirante a la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, Adán Augusto López Hernández, informó que a 24 días de haber iniciado el proceso interno de Morena, el ex secretario de Gobernación es el aspirante que más municipios del país ha visitado, con 62 asambleas en 22 estados de la República, pero también, el que más ha recorrido el estado de Chihuahua. Al anunciar la gira que tendrá este fin de semana en su tierra, la juarense indicó que se espera que durante la visita de López Hernández por el estado grande se rebasen las 70 asambleas informativas.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/277647/adan-augusto-lopez-el-aspirante-que-mas-ha-recorrido-chihuahua-andrea-chavez>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Suprema Corte aceptó denuncia contra el decreto de la desaparición del Conacyt

La reforma había sido impugnada por la oposición, ya que denunció que hubo irregularidades en el proceso

Por Jorge Contreras

13 Jul, 2023

Escuchar

Compartir



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) admitió las acciones de **inconstitucionalidad** contra la reforma por la cual se desapareció el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** (Conacyt) en la **Ley General en Materia de Humanidad, Ciencias, Tecnologías e Innovación** (Conahcyt).

Denuncias de la oposición

En su momento, el **vicecoordinador del PAN** en la Cámara de Diputados, **Jorge Triana**, había dicho que estas impugnaciones fueron porque no se había respetado la forma y fondo de la reforma y que había muchas irregularidades. "No más violaciones al proceso legislativo. El Congreso NO es oficialía de partes del presidente", se leía en Twitter.



EN CORTO

**PRIMARIA DAÑADA
EN EL 19-S LLEVA 6
AÑOS DESATENDIDA**

El diputado federal del PAN Luis Mendoza denunció que desde hace casi seis años los alumnos de la escuela primaria Secretaría de Programación y Presupuesto, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, siguen sin poder tomar clases en su plantel, que sufrió daños por el sismo de 2017.

"La responsabilidad es de la SEP y del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa. Los alumnos (...) llevan casi seis años sin tomar clases en sus aulas y fueron enviados a una escuela vecina que no cuenta con las instalaciones adecuadas", criticó. ● Omar Díaz



Gabriel Quadri abandona la carrera rumbo a 2024

● Gabriel Quadri, excandidato presidencial y aspirante a la candidatura del Frente Amplio por México, declinó seguir en el proceso de selección y aseguró que se sumará al proyecto de quien sea elegido para encabezar a la oposición en 2024.

"He decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio", anunció en sus redes sociales el legislador panista.

Además, dijo que por invitación del presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, formará parte del equipo de especialistas del frente en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático. "México merece un proyecto a largo plazo de prosperidad y desarrollo como potencia emergente en un contexto de sustentabilidad ambiental y climática", señaló.

Más tarde, el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, señaló a través de redes sociales que valora la decisión de Quadri de sumarse al proyecto y aportar su experiencia para lograr corregir el rumbo del país. ● Enrique Gómez



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	14/07/2023	LEGISLATIVO

Se baja Quadri de proceso

REFORMA / STAFF

Gabriel Quadri informó ayer que se baja del proceso para elegir candidato presidencial del Frente opositor, y se sumará al proyecto de quien resulte ganador.

El diputado por el PAN dijo que se integrará al equipo de especialistas en medio ambiente.

“He decidido declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente”, indicó.

El legislador consideró que México requiere un liderazgo sólido para encabezar a la Oposición.

“Es vital salvar a nuestro País del populismo, la polarización, la corrupción y el despilfarro de los recursos de la nación. Es preciso restablecer el Estado de derecho, el orden y la seguridad”, indicó.

Tras el retiro de Quadri, los 12 aspirantes buscarán las 150 mil firmas para pasar a la segunda fase



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	14/07/2023	LEGISLATIVO

Gabriel Quadri declina como aspirante

El diputado del PAN y ex-candidato presidencial del Partido Nueva Alianza Gabriel Quadri de la Torre declinó seguir participando en el proceso de selección del candidato presidencial del Frente Amplio por México, e integrarse como encargado de la cartera de Medio Ambiente de la Coalición.

A través de una carta que publicó en redes sociales, señaló que seguirá trabajando en la construcción de la alianza opositora y respaldará al candidato de la coalición que resulte ganador.

— Héctor Figueroa



Y ADEMÁS



Quadri se baja de pelea en oposición

El diputado Gabriel Quadri anunció que no participará en la contienda por la candidatura del Frente Amplio por México y se sumará al proyecto del ganador; además, dijo que aceptó la invitación del líder del PAN, Marko Cortés, de integrarse al grupo de especialistas del Frente Amplio en temas de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	7	14/07/2023	LEGISLATIVO

SE SUMARÁ A PERSONA GANADORA

Quadri se baja de la contienda

El **diputado** federal Gabriel Quadri de la Torre se bajó de la contienda por la candidatura del Frente Amplio por México a la presidencia y afirmó que se sumará a la persona que resulte electa para abanderar a la oposición.

A través de su cuenta de Twitter,

el excandidato a la presidencia por Nueva Alianza informó su decisión de declinar y dijo que es indispensable sumar e integrar un equipo “suficientemente potente para enfrentar el autoritarismo y a la demagogia para salvar al país”.

El legislador anunció que se sumará a un equipo de especialistas en materia ambiental que está conformando el Frente para construir la plataforma electoral de la oposición para las elecciones de 2024. **Fernando Merino**

MEDIO AMBIENTE

INTEGRARÁ un equipo de especialistas en materia ambiental



Irá con el elegido

Se baja Gabriel Quadri; quedan 12 en contienda de la oposición

Bajo el argumento de que el país requiere un candidato fuerte del Frente Amplio por México, Gabriel Quadri, diputado por Acción Nacional, se bajó este jueves de la contienda rumbo al 2024.

“Es indispensable sumar e integrar un equipo suficientemente potente para enfrentar al autoritarismo y a la demagogia, para, literalmente, salvar al país. Por ello he decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio”, aseveró. (Alejandro Páez)





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	6	14/07/2023	LEGISLATIVO

QUADRI SE BAJA DE LA CONTIENDA POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

El diputado panista consideró indispensable juntar e integrar un equipo suficientemente potente, para enfrentar al autoritarismo

DANIEL MONTES DE OCA

nacion@contrareplica.mx

El diputado del PAN, Gabriel Quadri, declinó a su participación en la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México y anunció su adhesión a quien resulte ganador en dicho proceso.

A través de un video compartido en redes sociales, el legislador consideró indispensable sumar e integrar un equipo suficientemente potente para enfrentar al autoritarismo y la demagogia, a fin de salvar al país.

“He decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al



Dijo que decidió sumar sus esfuerzos a quien resulte ganador. **Cuartoscuro**

proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio”, subrayó.

En ese sentido, manifestó que se requiere de un proceso complejo de reconstrucción y unidad nacional

EL DATO

EL LEGISLADOR lo anunció a través de sus redes.

para “salvar al país” del populismo, la polarización, la destrucción institucional, la corrupción y el despilfarro improductivo de los recursos de la nación.

“Es preciso recuperar el prestigio de México, restablecer el Estado de Derecho el orden y la seguridad. México merece un proyecto a largo plazo de prosperidad y desarrollo como potencia emergente”, expresó.

Finalmente, el panista dijo que aceptó formar parte del equipo de especialistas de la coalición opositora en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático. ●



SE BAJA Quadri, pero lo invitan a equipo de especialistas de medio ambiente; no tenía posibilidad: expertos. **págs. 4, 6 y 7**

Se mantiene en el Frente Amplio por México

Gabriel Quadri se baja de contienda por la candidatura

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Gabriel Quadri de la Torre declinó su aspiración por ser candidato del Frente Amplio por México rumbo al 2024, aunque le fue asignada en ese bloque una responsabilidad con el equipo de especialistas en medio ambiente y cambio climático.

A través de un comunicado, dijo que México requiere de un liderazgo para encabezar el frente, así como un proceso complejo de reconstrucción y unidad.

Señaló que es vital salvar al país, del "populismo, la polarización, la destrucción institucional, la corrupción y el despilfarro improductivo de sus recursos", y por ello indicó que es necesario recuperar el prestigio de México, restablecer el Estado de derecho, el orden y la seguridad.

Indicó que México requiere de un proyecto a largo plazo que dé prosperidad y

TRAS DECLINAR, el bloque le asigna responsabilidad con el equipo de especialistas en medio ambiente; indica que México requiere de un proyecto que dé prosperidad y desarrollo

desarrollo como potencia emergente, en un contexto de sustentabilidad ambiental y climática. Por ello, dijo, es necesario sumar e integrar un equipo suficientemente potente para enfrentar al populismo y demagogia para salvar al país.

"He decidido sumar esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio", sostuvo.

Quadri mencionó que, por invitación de Acción Nacional, formará parte del equipo de especialistas del frente en materia de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático. "Reitero mi compromiso con México, con el Frente Amplio y con mi partido", agregó.

El legislador federal indicó que, en el frente, cada persona debe dar lo mejor

QUADRI formaba parte del grupo de 13 aspirantes que cumplieron con los requisitos y pasaron a la segunda etapa del proceso interno de la oposición.

Eldato



de sí para hacer más fuerte a la coalición, y por ello refirió que, siendo sus temas los relacionados con medio ambiente, puede apoyar de una mejor manera a la plataforma que se construye para el siguiente año.

"Hoy, los temas del medio ambiente son de índole económico; por ello, se debe contar con una economía de cero emisiones, para un desarrollo que conlleve empleo. Por ello, el frente lo ha considerado como una de sus prioridades y yo puedo darle mucho en ese tema", agregó.

Al respecto, el dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo que valora la decisión de Quadri de sumarse a este proyecto donde caben todas y todos, "de aportar tu experiencia para lograr corregir el rumbo del país", dijo.

Desde su registro como aspirante

al proceso interno de Va por México, Quadri de la Torre mencionó que, de no ganar, se sumaría al proyecto del triunfador de la contienda interna, debido a que todos debían sumar en unidad con el candidato vencedor, lo que fue criticado en ese momento, por darse por perdido antes de iniciar el proceso.

Además, otras críticas que tuvo recientemente fueron por el tema de violencia de género, sobre todo por los episodios que sostuvo con legisladoras trans en la Cámara de Diputados y que por ello fue señalado públicamente.

Apenas ayer reiteró el llamado a Movimiento Ciudadano a sumarse el Frente Amplio por México, con el fin de ganarle a Morena en el 2024, pues de lo contrario, dijo, este partido se estaría sumando al proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



Foto: Captura de video

“

HE DECIDIDO

sumar esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio

Gabriel Quadri

Diputado del PAN

”

EL LEGISLADOR de Acción Nacional, ayer en un videomensaje.



Gabriel Quadri declina de contienda para ser candidato presidencial de la oposición

El diputado del PAN, Gabriel Quadri, anunció que no continuará participando en el proceso de selección del candidato presidencial del Frente Amplio por México. Hasta el momento, el ex aspirante a la Presidencia había pasado el primer filtro de la contienda, y debía de sumarse a sus compañeros en la recolección de 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/gabriel-quadri-renuncia-aspiracion-candidato-oposicion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

14/07/2023

LEGISLATIVO



Se baja Quadri de contienda opositora

El diputado del PAN, Gabriel Quadri, anunció que no continuará participando en el proceso de selección del candidato presidencial del Frente Amplio por México. Hasta el momento, el ex aspirante a la Presidencia había pasado el primer filtro de la contienda, y debía de sumarse a sus compañeros en la recolección de 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/se-baja-quadri-de-contienda-opositora/ar2639751



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

14/07/2023

LEGISLATIVO



Se baja Quadri de contienda opositora

El diputado del PAN, Gabriel Quadri, anunció que no continuará participando en el proceso de selección del candidato presidencial del Frente Amplio por México. Hasta el momento, el ex aspirante a la Presidencia había pasado el primer filtro de la contienda, y debía de sumarse a sus compañeros en la recolección de 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/se-baja-quadri-de-contienda-opositora/ar2639748



Se baja Quadri de contienda opositora

El diputado del PAN, Gabriel Quadri, anunció que no continuará participando en el proceso de selección del candidato presidencial del Frente Amplio por México. Hasta el momento, el ex aspirante a la Presidencia había pasado el primer filtro de la contienda, y debía de sumarse a sus compañeros en la recolección de 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

<https://www.zocalo.com.mx/gabriel-quadri-declina-de-contienda-para-ser-candidato-presidencial-de-la-oposicion/>



MÉXICO >

Gabriel Quadri renuncia a candidatura del Frente Amplio: “He decidido sumarme al proyecto que resulte ganador”

El diputado del PAN optó por declinar y sumar sus esfuerzos al proyecto de quien resulte ganador de la encuesta opositora

Por César Jiménez



El diputado federal del PAN, Gabriel Quadri anunció que se retira de la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, al cual se registró el pasado 4 de julio convirtiéndose en el tercer aspirante en presentar sus documentos ante el Comité Organizador.

Esta era la segunda ocasión que Gabriel Quadri buscaba la candidatura presidencial. La primera ocasión lo logró como abanderado del partido Nueva Alianza, esto en 2012, cuando enfrentó también a Enrique Peña Nieto y al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue a través de sus redes sociales que Gabriel Quadri anunció que se retira de la contienda opositora, con la firme intención de integrarse al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio.

[Gabriel Quadri renuncia a candidatura del Frente Amplio: “He decidido sumarme al proyecto que resulte ganador” - Infobae](#)



Quadri declina a candidatura del frente; quedan 12 aspirantes

Gabriel Quadri anunció que formará parte del equipo de especialistas del frente, en materia de medio ambiente.

Redacción La-Lista | 13 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El aspirante a la candidatura de la oposición, **Gabriel Quadri**, declinó a continuar con el proceso y dijo que apoyará a alguno de los otros 12 aspirantes que resulte ganador.

“He decidido sumar mis esfuerzos, declinar e integrarme al proyecto de la persona que resulte ganadora para ser responsable del Frente Amplio”, indicó en un comunicado.

A invitación del presidente del PAN, Quadri dijo que formará parte del equipo de especialistas del frente, en materia de medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático.

Quadri aseguró que “México requiere un liderazgo sólido para encabezar el Frente Amplio por México y un proceso de reconstrucción y unidad nacional”.

Así mismo, sostuvo que “es vital salvar a nuestro país del populismo, la polarización, la destrucción institucional, la corrupción, y el despilfarro improductivo de los recursos de la Nación. Es preciso recuperar el prestigio de México, restablecer el Estado de derecho, el orden y la seguridad. México merece un proyecto a largo plazo de prosperidad y desarrollo como potencia emergencia, en un contexto de sustentabilidad ambiental y climática. Es indispensable sumar e integrar un equipo suficientemente potente para enfrentar al autoritarismo y a la demagogia, para, literalmente, salvar al país”.



Xóchitl Gálvez mandó mensaje a Gabriel Quadri tras su renuncia a la contienda

El panista dio a conocer su renuncia a la disputa por la candidatura presidencial rumbo al 2024

Por Mariana García

13 Jul, 2023

Escuchar

Compartir



La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, se pronunció a la renuncia del diputado **Gabriel Quiadri**, quien se bajó de la contienda a la candidatura presidencial rumbo a las elecciones del 2024.

A través de redes sociales, la senadora, y también aspirante a la candidatura por el Frente Amplio por México, destacó el trabajo del legislador, quien días anteriores se había registrado en compañía de varios funcionarios a los procesos. Aunado a esto, hizo un llamado para seguir velando por la agenda del diputado, quien ahora será parte del proyecto de nación de la alianza antes llamada Va por México.

"Estimado Gabriel, **reconozco tu valor por sumar esfuerzos** desde tu experiencia al Frente Amplio por México. Todas y todos debemos seguir trabajando para hacerle frente al Cambio Climático y los combustibles fósiles.", indicó la senadora en su cuenta.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Tercera Comisión de la Permanente idoneidad de la terna para ocupar el cargo de titular de la Prodecon

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente -Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas-, presidida por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), aprobó el dictamen de idoneidad de la terna enviada por el presidente de la República con motivo del nombramiento del titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). El dictamen, avalado con 10 votos a favor, dos abstenciones y dos en contra, precisa que dicha terna propone a Rosa Alejandra Bustosoria y Moreno, Armando Ocampo Zambrano y Gilberto Camacho Botello para ocupar el cargo mencionado.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprueba-tercera-comision-de-la-permanente-idoneidad-de-la-terna-para-ocupar-el-cargo-de-titular-de-la-prodecon/>



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG >

Miguel Ángel Osorio Chong: “El PRI ha sido pulverizado, destruido”

El senador y exsecretario de Gobernación habla de cómo se gestó su salida del partido, de la crisis que atraviesa la formación y de su posible permanencia en la alianza Va por México



GEORGINA ZERREGA

México - 13 JUL 2023 - 04:15 CST

[Miguel Ángel Osorio Chong](#) (Pachuca, 1964), el secretario de Gobernación en el sexenio de Enrique Peña Nieto, llevó durante cuatro décadas la camiseta tricolor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Hace unos diez días decidió marcharse de la formación a la que le entregó todo y lo hizo junto a centenares de militantes y líderes regionales. El motivo de su renuncia, cuenta en entrevista con EL PAÍS, tiene nombre y apellido: Alejandro *Alito* Moreno. La última crisis del PRI comenzó hace un par de años, pero se agravó cuando los pesos pesados del partido tricolor se lanzaron contra su dirigencia, entre ellos Osorio Chong. “Lo ha roto todo. No cumple la palabra, es un mentiroso”, reclama sentado en el café de un hotel de la capital mexicana. El senador, ahora por un bloque independiente, habla de [cómo se gestó la ruptura con el partido](#), las últimas derrotas electorales, los desafíos de cara al 2024 y la posible permanencia dentro de la alianza Va por México.



Con raíces indígenas y un historial de lucha en el sector agrario, Beatriz Paredes Rangel, se ha convertido en una auténtica leyenda viviente dentro de las filas del Partido Revolucionario Institucional. Ahora, como aspirante en el proceso del Frente Amplio por México, la actual senadora por Tlaxcala buscará hacerse con el único cargo que no ha podido conquistar: la presidencia de México

INDIGO STAFF

“Yo he estado en muchos momentos de la oposición, como agrarista que soy, y sé que en México es muy duro estar en la oposición”, reflexionó Beatriz Paredes Rangel durante su registro como aspirante al proceso de selección de la candidatura única del Frente Amplio por México.

Para la senadora por Tlaxcala, la contienda interna desde la coalición opositora representa una oportunidad para seguir rompiendo los techos de cristal, algo a lo que la priista ha estado acostumbrada durante los 50 años que comprenden su carrera política, desde su registro en el partido en el año 73.

Durante la confirmación de su registro dentro de los 13 aspirantes

#ElValorDelVoto

MUJER CON EXPERIENCIA TRICOLOR

BEATRIZ PAREDES RANGEL

Edad: 69 años

Cargo actual
Senadora de la República

Trayectoria administrativa

- Embajadora de México en Brasil y en Cuba
- Subsecretaria de Desarrollo Político en la SEGOB
- Presidenta de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los pueblos indígenas
- Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI
- Gobernadora de Tlaxcala

Trayectoria académica y legislativa

- Licenciatura en Sociología por la UNAM
- Posgrado en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Barcelona
- Diputada federal en cuatro periodos (dos de ellos, presidenta de la Mesa Directiva)
- Senadora de la República en dos periodos



Vamos con principios, con capacidad de convocatoria, con una biografía que no tiene nada que esconder, con responsabilidad política y seriedad”

Beatriz Paredes Rangel
Aspirante a responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

ral Augusto Gómez Villanueva; integrantes del CEN como Sergio García Ramírez, Rodolfo Echeverría Ruiz y Silvia Hernández, así como legisladores y exgobernadores militantes, Beatriz Paredes se dijo confiada de cara al proceso.

Orgullo tricolor

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, destacó la trayectoria de la exgobernadora de Tlaxcala y también exdirigente nacional del tricolor, quien es en la actualidad la carta más fuerte de su partido en la contienda interna.

“Hoy, tengan claro: el prismo es sólido, tiene base. Aquellos que critican al PRI no conocen a nuestro partido, no conocen el cimiento del partido: construimos este país, impulsamos las instituciones en México, el PRI es constructor de las instituciones en este gran país, defendámoslo”, expresó.

Luego de subrayar que “todos sabemos que Morena es una tragedia y una desgracia para este país”, convocó a los aspirantes a participar en la elección de la o el representante del Frente Amplio por México a “ir juntos al encuentro de nuestra militancia”.

Sobre Paredes Rangel, Moreno Cárdenas aseguró que “es una compañera de lucha, mexicana de excepción, con grandes resultados y prestigio a nivel nacional e internacional. Es una mujer de presente, para el futuro, con mucha historia, ejemplo de lucha, trabajo y compromiso con su partido”.

de la interna, Paredes Rangel aprovechó para defender el legado que ha dejado a lo largo de la historia a todos los mexicanos el partido tricolor, sin perder el tono crítico al advertir que “la herencia no debe ser fuente de complacencia”.

“Lo verdaderamente trascendente es participar en construir una nueva fuerza política. Nosotros vamos con principios, con capacidad de convocatoria, con una biografía que no tiene nada que esconder, con responsabi-

dad política y seriedad para reconstruir a México”, dijo

Respalda el coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, Manuel Añorve; el diputado fede-



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Realizan en San Lázaro foro sobre el Día Internacional de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad

Boletín No. 4647

- Diputadas, especialistas y familiares consideran vital visibilizar el TDAH, a efecto de dar una adecuada atención

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizó el “Primer Foro Nacional sobre el Día Internacional de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad TDAH”, que se conmemora cada 13 de julio, para sensibilizar y reflexionar en torno a la realidad que enfrenta esta población y sus familiares, cuyo eje principal es el interés superior de la niñez.

Analizar y mejorar el marco normativo

En el foro, en modalidad semipresencial, se dio lectura a un mensaje de la presidenta de la Comisión, diputada Gabriela Sodi (PRD), donde refiere que al inicio de la LXV Legislatura se instaló la Subcomisión de Autismo, coordinada por la diputada Mariela López Sosa (PAN), para establecer un espacio de diálogo entre legisladores, especialistas y organizaciones de sociedad civil, a efecto de analizar y mejorar el marco normativo.

Relata que en la Comisión hay integrantes que viven a flor de piel el autismo y conocen del TDAH, como las diputadas Carolina Dávila Ramírez (PRI) y Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM), quienes son madres de niños con alguna condición de espectro autista, “quienes nos han sensibilizado sobre los retos que enfrentan sus hijos y el compromiso de que se analicen las respuestas legislativas para el actuar gubernamental y la plena inclusión y participación social de las personas con condición de autismo”.

Indica que la primera dificultad es reconocer los trastornos de Déficit de Atención e Hiperactividad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el TDAH se caracteriza por un patrón persistente en la falta de atención e hiperactividad impulsiva que tienen un impacto negativo directo en el funcionamiento académico, ocupacional y social, clasificándose en los trastornos del neurodesarrollo.

Además, la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APA) señala que el TDAH impide la capacidad de seguir tareas, así como actividades excesivas, movimientos nerviosos, incapacidad de permanecer sentado, intromisión de las actividades de otras personas e incapacidad para esperar.



En la infancia, relata, suele confundirse con el trastorno negativista desafiante y el trastorno conductual; en la edad adulta se asocia con menores rendimientos y logros laborales, mayor abstencionismo, más probabilidad de desempleo y elevado número de conflictos interpersonales.

El mensaje de la diputada Gabriela Sodi precisa que los adultos que sobrevivieron a una infancia con TDAH, hayan sido o no diagnosticados, enfrentan una sociedad que no sabe ser empática con las diferencias. Por ello, se debe considerar a este grupo etario como un sector social que ya no tiene las facilidades que se dan a la niñez, pero requieren del respeto de la sociedad para su participación plena.

Argumenta que el foro y el análisis a la Ley de Autismo abona en la generación de criterios que se traduzcan en políticas que garanticen los derechos de ley, de ahí que en el marco del Día Mundial del TDAH -que se celebra cada 13 de julio-, se particulariza en esta condición y se plantea una evaluación profunda a la ley a 8 años de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Necesario, visibilizar el TDAH

Al presentar y dar lectura a la iniciativa para declarar en México el 13 de julio como el Día Nacional del TDAH, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) consideró fundamental reconocer el TDAH como una discapacidad no visible, porque es un trastorno de neurodesarrollo vinculado a los factores genéticos que afectan al desarrollo emocional, cognitivo, conductual y social de niños y jóvenes, y que siguen en la vida adulta.

Planteó una mesa de trabajo con las comisiones de Salud y de Educación para abordar el tema. Se busca visibilizar este trastorno que se disparó después de la pandemia y las y los pacientes puedan recibir atención adecuada a sus necesidades. Con este día, añadió, se pretende visibilizarlo a nivel nacional, “ya que solamente organizados lograremos que sea tomado en serio por las autoridades y generar políticas públicas que beneficien y favorezcan a las personas y familias con TDAH”.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) explicó que con este foro se pretende crear una política de cuidados en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social. “Para esto hay que conocer y concientizar a la población sobre este trastorno crónico; asimismo, brindar apoyos a las personas que lo padecen y sus familias”.

Manifestó que es obligación de las y los legisladores sumar esfuerzos a fin de fomentar acciones de inclusión y garantizar que cada persona con TDAH tenga acceso a los cuidados necesarios para una vida saludable y plena con respeto e igualdad frente a otros niños.

María Clemente García Moreno, diputada de Morena, señaló que 5 por ciento de las niñas y niños padecen TDAH, pero llegarán a ser adultos; sin embargo, el Estado no cuenta con un sistema de atención psicológica para la población en general, no hay suficientes neuropediatras, ni un sistema que los albergue para dar atención presencial.



Planteó incidir en que haya políticas públicas que ofrezcan terapia conductual; es decir, tiene que haber un servicio que el Estado brinde de manera presencial o a distancia y que hoy no se tiene en todas partes. Se requiere de un proyecto de nación que atienda a ese 5 por ciento de niñas y niños que padecen este trastorno y que en un futuro serán adolescentes y luego adultos, y muy posiblemente con familia e hijos, por lo que “no se puede seguir arrastrando la anécdota del yo pude; se tiene que pensar en las familias que no tienen la posibilidad de ser atendidos”.

Empatía hacia personas con TDAH

La docente y especialista, Maira Mayola Benítez Carrillo, señaló que hoy 13 de julio es el Día Internacional del TDAH que pretende la concientización en torno a su atención; sin embargo, antes de sensibilizar o concientizar se debe visibilizar este trastorno crónico del desarrollo neurocognitivo para que, por medio de políticas públicas adecuadas, se apoye a las personas que lo padecen y a sus familiares.

Dijo que se requiere que los padres de familia estén comprometidos a proporcionar los diagnósticos de sus hijos como un requisito para su inscripción porque, en muchos casos, los maestros no saben que las o los niños tienen este trastorno. Asimismo, que se cuente con más personal en el área de psicopedagogía.

Al exponer el tema “Vivir y sobrevivir con TDA”, la maestra en psicoterapia de la Asociación Psicoanalítica Mexicana, Julieta Patricia Graín Jarquín, afirmó que el Trastorno por Déficit de Atención también lo tienen los profesionistas, porque una persona con este diagnóstico necesita siempre estar en movimiento, auxiliarse de colores y estímulos visuales. “No tiene cura, solo se trata, se compensa y se ajusta”.

Como paciente, indicó que la capacidad cognitiva e intelectual está al cien por ciento, pero organizan el aprendizaje y las relaciones sociales de una forma diferente, aunque desde afuera se ve como una persona mal educada, con poco tacto, fría, sin filtro, que no puede callarse, interrumpe o no sabe cuáles son las normas sociales. “Simplemente es como si tuviéramos un motor interno, por eso necesitamos mirarlo, porque evoluciona y arrasa con todos nuestros vínculos, familia, hijos, matrimonio y amigos”.

La especialista y psicoterapeuta Ingrid Sarahi Bautista Pérez, en el tema “Educación emocional en el TDAH” argumentó que es necesario empatizar y ser congruentes hacia las personas con TDA y sus familiares, principalmente en la parte emocional, especialmente evitar etiquetarlas con frases como “soy raro, soy monstruo o me siento extraño”.

Añadió que se requiere escuchar a niños, adolescentes y adultos con TDA; las emociones que tienen son intensas, pero temporales y repetitivas. “Necesitamos tener comprensión y empatía hacia las personas con estos trastornos; hay que sensibilizarnos con sus emociones: se debe instalar el autocontrol sin lastimar la autoestima para impulsar la educación emocional en el TDA”.



Vía zoom, Claudia Beatriz Valladares Chávez, fundadora de Leonas México A.C., indicó que este proyecto comenzó hace cinco años en la lucha para sensibilizar, concientizar y visibilizar lo que es este trastorno. “Empezó porque Victoria, mi hija, fue víctima de discriminación en la escuela, ya que la excluían, marginaban y le hacían comentarios ofensivos por tener este trastorno”.

Comentó que para la atención de este trastorno es necesario tener un equipo multidisciplinario. “Para un diagnóstico oportuno sólo se tienen especialistas como un neurólogo, neuropediatra, psiquiatra y paidopsiquiatra; sin embargo, la falta de información puede generar que pongan en riesgo la salud de los menores de edad ya que, en ocasiones, se medica de manera incorrecta”.

En su ponencia “Discapacidad no visible y TDAH”, Aida Djamileht Ramírez Vargas, licenciada en diseño y comunicación visual, enfatizó que este trastorno es un problema de salud pública que afecta la calidad de vida, así como la convivencia directa con las personas cercanas y cuidadores, ya que en el 95 por ciento de todos los casos de discapacidad la madre es la que se encarga de ser cuidadora.

Dijo que las barreras que impone la sociedad impiden avanzar y es precisamente con lo que se debe luchar todos los días, de ahí la premura de hacer visible lo invisible, “visibilizarnos es el primer paso” y después de esto lo más importante es la sensibilización y concientización en todos los niveles de la sociedad, que son indispensables para lograr esta integración en el tejido social.

Verónica Vargas, madre de tres hijos diagnosticados con TDAH, mencionó que con el apoyo del Centro Comunitario de Salud Mental de Zacatenco y diversos especialistas pudo conocer más sobre el trastorno, que no es una enfermedad, sino una condición con la que nacieron. “No son personas o menores con discapacidad; hay falta de conocimiento y no hay limitantes para que tengan un desarrollo como cualquier persona”.





Insta PRD a Morena y aliados a deslindarse de grupos criminales

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete, a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, emplazó a deslindarse de los grupos criminales, en estados gobernados por Morena a legisladoras y legisladores del oficialismo, en el sentido de que en el país todo está bajo control y “no pasa nada”, pese a los actos violentos ocurridos este fin de semana en el estado de Guerrero. En la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, el legislador federal por la Ciudad de México cuestionó: “¿Cómo que ‘no hay de qué preocuparse en Chilpancingo’? El oficialismo ha decidido sólo ver y dejar pasar”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=36964>



Comisión de Cambio Climático se reúne con asociaciones civiles para fortalecer la agenda legislativa ambiental

Boletín No. 4646

- Aprueba dictamen que plantea incorporar al Inmujeres a la Junta de Gobierno del INECC

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), se reunió con representantes de las asociaciones civiles Guardián Forestal, Fundación Marvivo y Reacciona Red de Acción Climática, a fin de fortalecer la agenda legislativa en materia ambiental.

La diputada Díaz Acevedo afirmó que la alianza entre asociaciones civiles y el Estado es estratégica, ya que es la única manera de impulsar proyectos que buscan salvaguardar la naturaleza y los recursos naturales, y combatir los estragos del cambio climático.

Indicó que en el próximo periodo ordinario, que inicia en septiembre, trabajarán para fortalecer proyectos ambientales en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, mediante el reforzamiento del Anexo 16, "porque es desde aquí donde se tiene la posibilidad de invertir en esta mitigación y adaptación al cambio climático".

Informó que presentó una iniciativa para perseguir de oficio los delitos ambientales, a fin de que no se ponga en riesgo la vida de quienes denuncian. "Espero que sea aceptada y se trabaje en coordinación con las atribuciones y competencias de los estados".

A su vez, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, de Morena, se congratuló por estas reuniones, ya que fomentan la relación estrecha entre sociedad civil y Poder Legislativo, lo que redundará en acciones que aporten al combate del cambio climático.



Participación de organizaciones

Heriberto Padilla Ibarra, de la organización Guardián Forestal, presentó el “Proyecto Michoacano Forestal” y señaló que el objetivo es realizar un inventario de predios incendiados. Informó que trabajan con un sistema de alertas satelitales que identifica cambios en las zonas forestales.

Puntualizó que en materia legislativa necesitan reformas que permitan que las imágenes satelitales sean consideradas evidencias en el ámbito de cambio de cobertura forestal para agilizar procesos judiciales y administrativos. En materia de seguridad, dijo que es importante tener protección, ya que el crimen organizado es parte de la tala ilegal.

Alfonso O. Blancafort, director de la Fundación Marvivo, propuso integrar a la legislación ambiental el concepto valorizar la biodiversidad, e impulsar la investigación, la conservación de los recursos ambientales, y el desarrollo institucional y comunitario, ya que de esta manera se pueden fortalecer las capacidades de gobierno e instituciones.

Explicó que su asociación se encarga de crear alianzas público-privadas con el Gobierno Federal para implementar nuevos modelos económicos y valorizar los activos de la naturaleza y la biodiversidad, así como financiar su conservación a largo plazo.

De la asociación civil Reacciona Red de Acción Climática, Arabel Alí Mendoza, informó de la creación de una plataforma web de acceso abierto para monitorear las acciones del Poder Legislativo federal sobre el cambio climático. El objetivo, dijo, es colaborar con la ciudadanía en la reflexión y creación de propuestas desde una visión de justicia climática.

Incorporar al Inmujeres a la Junta de Gobierno del INECC

Previamente, la Comisión aprobó con 18 votos a favor, un dictamen que reforma y adiciona los artículos 17, 45 y 46 de la Ley General de Cambio Climático, a fin de incorporar al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

Además, se actualiza la nomenclatura de varias secretarías en la Ley General de Cambio Climático y se agrega el sustantivo “la persona titular”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/07/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Pide PVEM que México cumpla con el tratado sobre distribución de aguas internacionales con Estados Unidos

El diputado Juan González Lima (PVEM) exhortó a la Comisión Nacional del Agua y a la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas a llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos, a fin de evitar un conflicto que afecte a los usuarios mexicanos. A través de un punto de acuerdo, González Lima mencionó que siete de los estados más grandes y más secos de nuestro país comparten con Estados Unidos las aguas internacionales de los ríos Colorado, Tijuana y Bravo y la distribución de estas aguas se consagra en el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América, suscrito en 1944.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=36965>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



CUENTA PÚBLICA

“Auditorías forenses, una reacción desesperada”

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno, del PAN, señaló que las Modificaciones al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 son una reacción a las críticas contra el auditor Superior de la Federación, David Colmenares.

La integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, quien ha sido crítica al trabajo del actual auditor, indicó que se observa principalmente la inclusión de nueve auditorías forenses en las modificaciones publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“Si bien es cierto que la inclusión de nuevas auditorías en la programación del PAAF pudiera entenderse como algo positivo, la realidad es que pareciera más una reacción desesperada de David Colmenares, quien ahora se sabe cuestionado y vigilado por la sociedad”, cuestionó.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

María Elena Pérez-Jaén Zermeno, diputada del PAN.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A/IA.2/151/03/2023 y
DGSUB"A/IA.2/154/03/2023

EDICTO

En los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas números DGSUB"A/IA.2/151/03/2023 y DGSUB"A/IA.2/154/03/2023, iniciados por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los cuales se le señala como presunta responsable a la C. CAROL JESSICA MORENO TORRES, por la probable falta administrativa consistente en desvío de recursos públicos; con fecha primero de junio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo a dichos procedimientos por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118, se le cita para que comparezca Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpán, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horarios:

CAROL JESSICA MORENO TORRES	DGSUB"A/IA.2/151/03/2023	Primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)	Once horas con cinco minutos (11:00)
	DGSUB"A/IA.2/154/03/2023	Primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)	Once horas con cinco minutos (11:00)

Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí misma ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor propio en la materia y que de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Ponléndosele a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibida que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a primero de junio de dos mil veintitrés, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.